



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 51951/2014

RESOLUCIÓN CD N° 320/2014.

VISTO

la solicitud presentada por los Sres. Eric ROMANENGHI y Elías GASPARIANI, para que se declare de interés académico la competencia de informática ACM ICPC (Instancia Regional Sudamericana), a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, el próximo 8 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que dicha competencia incentiva el intercambio de ideas entre estudiantes de la disciplina de diferentes lugares;

Que por Res. HCS 235/05 se autoriza a las unidades académicas de la Universidad a otorgar su auspicio a los eventos que considere pertinente por su trascendencia académica.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés Académico la competencia de informática ACM ICPC (Instancia Regional Sudamericana), a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, el próximo 8 de noviembre de 2014.

ARTÍCULO 2º: Comúníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

st

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF